







GÉNERO Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA





Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Meta 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

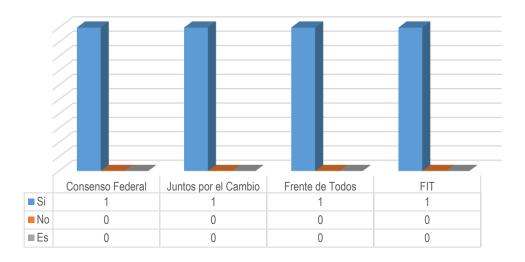
TEXTO DE LA CONSULTA PÚBLICA

Según un Informe de la Asociación Civil Casa del Encuentro, en Argentina se produce un promedio de 1 femicidio cada 32 horas ¿Dispone su partido político de propuestas concretas para la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres en nuestra Ciudad?

- **S**í
- **→** No
- Todavía no tengo una opinión formada
- En caso de contestar afirmativamente, ¿cuáles son esas propuestas?

GRÁFICO DE LAS RESPUESTAS A LA CONSULTA PÚBLICA

¿Dispone su partido político de propuestas concretas para la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres en nuestra Ciudad?









RESPUESTAS COMPLETAS DE LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS:



Más grave aún: los últimos números indican que hubo un femicidio cada 27 horas. Solo en el fin de semana del 15 y 16 de septiembre hubo cuatro femicidios. La violencia de género se va llevando la vida de nuestras mujeres en crecida. ¡Es un tema urgente! Y este gobierno no lo entiende. Necesitamos implementación de la ESI ya, necesitamos en la CABA una línea telefónica que atienda las 24 horas, refugios aptos para recibir mujeres y centros de mujeres con 24 horas de puertas abiertas.

Necesitamos educar para la prevención y tomar medidas de contención e inserción en la vida pública de las mujeres víctimas de violencia de género y, también, de contención de los niños y las niñas que sufren ámbitos de violencia doméstica y que, en el peor de los casos, quedan huérfanos/as por el asesinato de sus madres.

Juntos por el **CAMBIO**

Estamos comprometidos, y reforzamos este compromiso, con la autonomía física de las mujeres de la Ciudad. Tenemos una larga trayectoria en el abordaje de la violencia de género que cuenta con múltiples dispositivos, como las campañas de prevención, las casas a medio camino, los refugios para víctimas de violencia y la línea de reporte y asistencia 144.

En 2019 cumplimos con el compromiso de tener un Centro Integral de la Mujer (CIM) en todas las comunas. Los CIM son espacios de atención y asistencia integral para informar, asesorar y contener a mujeres víctimas de violencia doméstica y sexual. En ellos, se puede obtener información y asesoramiento sobre derechos y las herramientas disponibles para hacer frente a situaciones de violencia. Entre los servicios que brindan los CIM se encuentran la asistencia psicológica y social, y la orientación y patrocinio jurídico.

Además, con el traspaso de la Policía creamos policías comunales que tienen unidades de género capacitadas para recibir denuncias y abordar casos de violencia. Además, en 2018 inauguramos el primer Centro de Justicia para la Mujer, donde las víctimas de violencia reciben asistencia integral in situ.

Como resultado de todas estas iniciativas y políticas, Buenos Aires tiene la tasa más baja de femicidios del país.

Con la Estrategia Integral por la Igualdad de Género, aspiramos a que todas las mujeres transiten y disfruten del espacio público sin violencia, y para ello lanzamos nuevas iniciativas.

Por un lado, creamos la primera línea de reporte y contención para mujeres que sufren acoso en el transporte público. La línea tiene por objetivo visibilizar el acoso que padecen diariamente las mujeres, brindar asistencia inmediata y generar estadísticas para el diseño de políticas públicas más efectivas. Por otro lado, redactamos un nuevo proyecto de ley de código contravencional con perspectiva de género que







incluye nuevas contravenciones, como el ciberdelito, que agrava las penas si la víctima es mujer y que habilita las denuncias anónimas.

Tal como venimos haciendo, en los próximos 4 años seguiremos comprometidos con las políticas que buscan disminuir y prevenir la violencia de género, así como también con aquellas que brindan asistencia y contención a las víctimas.



Nuestras propuestas a favor de la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres en la Ciudad son las que se detallan a continuación:

Promover el uso de tobilleras, para la parte agresora, para casos de riesgo alto en los que se encuentren vigentes medidas cautelares de prohibición de acercamiento.

Reforzar los recursos y ampliar horarios de atención de los Centros Integrales de la Mujer de cada comuna para mejorar el asesoramiento y la asistencia en casos de violencia

Promover que en las principales estaciones de subte exista una oficina donde denunciar y obtener orientación en casos de acosos sexual en la vía pública.



La organización de mujeres Plenario de Trabajadoras, del Partido Obrero, lucha hace años contra la violencia de género y somos activas participantes del #NiUnaMenos. Planteamos la asistencia estatal a las mujeres víctimas de violencia con personal calificado y estable, el acompañamiento económico y psicológico gratuito y el asesoramiento jurídico gratuito.

Reclamamos vivienda transitoria para la mujer en situación de violencia, dispositivos de atención y seguimiento de hombres que ejercen violencia, el cumplimiento efectivo de las licencias por violencia de género, con especialistas en la atención de las denuncias, difusión por parte de patronales y del Estado de la existencia de dichas licencia y de su forma de acceso y atención y contención de cada caso y la responsabilidad del poder judicial en lo relativo al seguimiento de los hombres que ejercen violencia.

Planteamos que el Estado es responsable de la violencia de género porque la violencia parte de un Estado que no solo desampara y desatiende a las mujeres y desconoce denuncias sino que garantiza la opresión y subordinación social de la mujer.